

Acta Sesión Plenaria 24-08-16

Siendo las 13:20 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión la Vicedecana del Departamento de Ciencias de la Salud, Mg. Laura Lucas, y actúa como Secretaria de Actas la Administrativa Fabiana Quevedo, estando presentes los Consejeros Bugatti, Leidi, Lomban, Arrechea, Stickar, Scherñuk, Friedrich y Atela.-----**Temas ingresados sobre tablas:** Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: un informe presentado por la docente Silvia Stepanosky relacionado a la colaboración de la docente Analía Ocampo en la cátedra Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II de la Licenciatura en Enfermería y la propuesta de modificación en el Curso de Actualización "Prescripción del ejercicio y la actividad física" que se ofrece a partir de la plataforma Continuar UNS, presentada por la Docente Consejera Verónica Lomban . Siendo las 13:22 ingresa la Consejera López.-----**Punto Nº 1:** La Vicedecana indica que no posee novedades para ser informadas.----Punto Nº 2: Se presenta el Acta Sesión Plenaria 29-06-16. La Vicedecana indica que se ha presentado un mail, en la administración del Departamento, con algunas observaciones del Consejero Cragno. Procede a la lectura del mismo. El Consejero Bugatti propone no aprobar el acta en cuestión en esta sesión y tratarla en la próxima sesión en la que esté presente el Consejero Cragno. Esto es aprobado por unanimidad. Siendo las 13:26 ingresa la Consejera Bertín.----Punto Nº 3: Se presenta la solicitud de Auspicio: 1º Congreso Argentino de Osteología, el cual se gira a comisión para su tratamiento.-----Punto Nº 4: Se presenta la renuncia del Profesor Fabio Álvarez a la Coordinación de la Unidad 4: Sistema de Soporte y Movimiento, la cual es aprobada por unanimidad.-Punto Nº 5: Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: abrir la inscripción a la coordinación de la Unidad 4: Sistema de soporte y movimiento hasta el 31 de Agosto, la cual es aprobada por unanimidad.-----Punto Nº 6: Se presenta la designación Ordinaria de la Lic. Marisa Zapata como ayudante A DS en Práctica Profesional Supervisada, la cual es aprobada por unanimidad.-----Punto Nº 7: Se presenta la designación Ordinaria de la Lic. María Ana Astengo como ayudante A DS en Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias I y II, la gual es aprobada por unanimidad.-----**Qunto Nº 8:** Se presenta la designación Ordinaria de la Lic. Eliana Pompei como Ayudante A DS en Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias I y II, la cual es aprobada por unanimidad.----Punto Nº 9: Se presenta el dictamen de Comisión: Autorizar a la Profesora Adriana López a modificar el acta 58670 de la asignatura Salud Colectiva I. La docente Consejera Adriana López indica que se trata de un acta de promoción y que la estudiante ya está notificada. Finalmente, el dictamen es aprobado por unanimidad.-

Punto Nº 10: Se presenta el dictamen de Comisión: financiar el traslado de la

Profesora Viviana Randazzo a las "V jornadas de Fortalecimiento de la Enseñanza de la Enfermedad de Chagas", el cual es aprobado por unanimidad.-----Punto Nº 11: Se presenta el dictamen de Comisión: Otorgar una Asignación Complementaria a la Licenciada Laura Battagini como Ayudante A DS en la asignatura "Enfermería en Salud Colectiva II", el cual es aprobado por unanimidad.--Punto Nº 12: Se presenta el dictamen de Comisión: Otorgar la excepción a la condición de alumno regular para la inscripción a Medicina a la aspirante Licenciada Patricia Coronado, el cual es aprobado por unanimidad.-----Tratamiento sobre tablas: la Vicedecana procede a la lectura del informe presentado por la docente Silvia Stepanosky relacionado a la colaboración de la docente Analía Ocampo en la cátedra Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II de la Licenciatura en Enfermería para el conocimiento de los Consejeros presentes. A continuación presenta la propuesta de modificación en el Curso de Actualización "Prescripción del ejercicio y la actividad física" que se ofrece a partir de la plataforma Continuar UNS, presentada por la Docente Consejera Verónica Lomban. La Docente antemencionada manifiesta que la propuesta había sido planteada con anterioridad al Director Decano del Departamento Méd. G. Pedro Silberman y al Secretario Académico Méd. Pablo Badr. Indica que se encuentra como docente de la asignatura "Actividad Física, Salud y Calidad de Vida", que comparte contenidos con el mencionado curso, así como también con la Asignatura Optativa para el tercer año de la Carrera de Medicina "Prescripción de Ejercicio", de la cual también es docente. Por tal motivo propone unificar en un solo espacio de aula virtual (Moodle) estos contenidos curriculares. Agrega que el acceso a los mismos sería libre para los estudiantes UNS-UPSO y que se mantendría el arancel para los estudiantes externos. Agrega que esto favorecería a generar mayores vínculos entre los estudiantes de las diferentes universidades. Finalmente, se decide girar la propuesta a comisión para su tratamiento.-----Siendo las 13:38 hs, se da por finalizada la Sesión.-----

> Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD